

## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

#### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 24 de abril de 1985; el plazo de duración de la compañía es de veinte y cinco años. Su domicilio principal es en la ciudad de Otavalo.

Mediante escritura pública celebrada el 1 de octubre del 2008, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo el 23 de enero del 2009, la Compañía procedió a inscribir la transformación de Rosas del Monte Rosemonte Cía. Ltda. a una sociedad anónima, Rosas del Monte ROSEMONTE S.A.

Su actividad principal es la importación, comercialización, venta, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas, inclusive plantas, bulbos y flores, insumos y equipos, así como la instalación y manejo de viveros y el suministro de asistencia técnica para el efecto, además intervendrá en el desarrollo de proyectos agroindustriales.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

##### **2.1 Bases de preparación -**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convertidos a NIIF para las PYMES (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

2 - DIC 2012  
OPERADOR 3  
QUITO

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -**

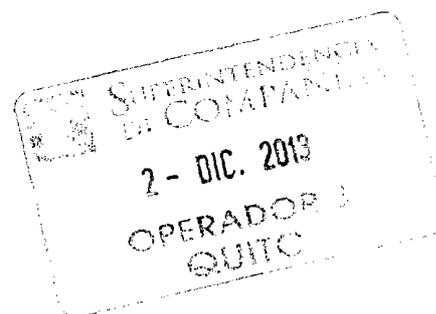
El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

**2.4 Activos financieros -**

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: "activos financieros a valor razonable", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

**2.5 Activos intangibles -**

Se presentan en el rubro Otros activos y corresponde al costo de licencias para el uso de sistemas operativos y contables, se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de tres años empleando el método lineal. Para efectos de la Sección 18 de NIIF para PYMES, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita, si la compañía no pueda realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de 10 años.



## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **2.6 Cuentas y documentos por cobrar Clientes -**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una estimación para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

#### **2.7 Deterioro de activos**

##### **Deterioro de activos no corrientes**

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

##### **Deterioro de activos financieros**

###### *Activos valuados a costo amortizado*

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**2.8 Inventarios -**

Los inventarios se presentan al costo histórico, valorados sobre la base del método Promedio Ponderado anual, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

**2.9 Propiedad, planta y equipo -**

Propiedad, planta y se muestran al costo histórico y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de la NIIF para las PYMES, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de Propiedad, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la Propiedad, planta y equipos; y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Los inmuebles se presentan a valor razonable, resultante de avalúos practicados durante el 2011, por peritos independientes calificados por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste fue registrado en su oportunidad como un mayor valor del activo con contrapartida en la cuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, incluida en el patrimonio.

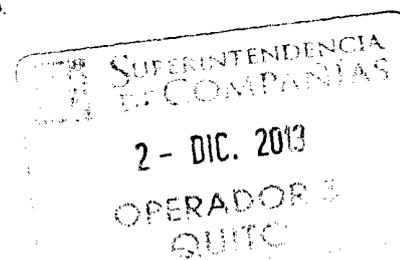
**2.10 Activos biológicos -**

*a) Plantas en producción*

Corresponden a gastos originados por efectos de costos en etapa de desarrollo (vegetativo) incurridos por la compañía, se acumulan en cuentas de activo en base a porcentajes de distribución de acuerdo al número de plantas sembradas en cada bloque, a su valor de adquisición en dólares. La amortización se efectúa sobre la base del método de línea recta, en función de los años de vida útil de las plantas existentes que es de diez años.

*b) Plantas en proceso*

Las plantas en proceso incluyen el costo por la compra de la planta, costos por importación, regalías, consumos de suministros y materiales, utilización de mano de obra incurridos en la preparación del terreno de mantenimiento.



## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **2.11 Cuentas por pagar -**

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

#### **2.12 Impuesto a la renta -**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

##### *(a) Impuesto a la renta corriente*

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

##### *(b) Impuesto a la renta diferido*

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. La Compañía de acuerdo a un análisis ha estimado que no es necesario constituir una provisión por este concepto.

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**2.13 Beneficios a empleados -**

**(a) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

**(b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del periodo dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

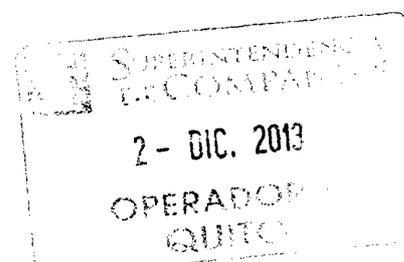
El costo del beneficio de desahucio a cargo de la Compañía, determinados en base al estudio actuarial practicado por un profesional independiente, no se provisionan por cuanto la Administración de la Compañía considera que su efecto no es significativo para los estados financieros, tomando en cuenta que la rotación del personal no es significativa y que este beneficio probablemente no será exigible en la separación voluntaria de algunos empleados, razón por la cual no se estableció una reserva por este concepto.

**2.14 Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**2.15 Reserva Legal -**

La cuenta de Reserva Legal, presenta el monto de cierre de cada año, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se toma un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.



## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **2.16 Reserva facultativa -**

Representan reservas de libre disposición de los accionistas, cuyo saldo puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

#### **2.17 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de flores, frutos y productos agrícolas, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

#### **2.18 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.

### **NOTA 3 - TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES**

#### **3.1 Base de la transición a la NIIF para PYMES**

##### **3.1.1 Aplicación de la Sección 35**

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La fecha de transición es el 1 de enero del 2011. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

De acuerdo a la Sección 35 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES.

##### **3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía**

###### *(a) Costo atribuido*

La Compañía eligió utilizar revaluaciones de ciertas partidas de Propiedad, planta y equipo, a la fecha de transición, para ser considerado como costo atribuido.

## ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### (b) Otras exenciones

Las otras exenciones optativas no fueron aplicadas por la Compañía por ser no aplicables a su actividad o por estar referidas a partidas en las que no se identificaron diferencias de práctica contable entre las NEC y las NIIF para PYMES.

### 3.2 Conciliación entre NIIF para PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.

#### 3.2.1. Conciliación del patrimonio

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre 2011</u>	<u>1 de enero 2011</u>
Total patrimonio según NEC	700.376	907.035
Ajuste de la conversión a NIIF:		
Propiedad, Planta y Equipo (1)	862.904	887.902
Activos Biológicos (2)	263.249	159.162
Activos Intangibles (3)	10.016	10.016
Inversiones CORPEI	(8.042)	(8.042)
Beneficios definidos: Jubilación Patronal (4)	(63.643)	(54.992)
Efecto de la transición a las NIIF para PYMES	<u>1.064.484</u>	<u>994.046</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF para PYMES	<u>1.764.860</u>	<u>1.901.081</u>

#### (1) Propiedad, Planta y Equipo

Las NIIF para PYMES establecen que la vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo represente para la Compañía. Al determinar la vida útil de un activo se debe considerar, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole y no necesariamente esto concuerda con las tasas de depreciación tributarias utilizadas anteriormente.

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para efectos de corregir los aspectos antes indicados la Compañía determinó el costo bajo 2 alternativas: a) tomar el costo original del activo fijo y depreciarlo a través del tiempo en base a su vida útil económica además de considerar aspectos de valores residuales, componentes, etc. y b) acogerse a la exención del costo atribuido permitido bajo la Sección 35, bajo el cual se permite presentar el valor de los activos a valor razonable a través de tasaciones de los mismos.

El efecto neto de este análisis generó incrementos en el rubro Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2011 por US\$862,904 y al 1 de enero del 2011 por US\$887,902.

**(2) Activos Biológicos**

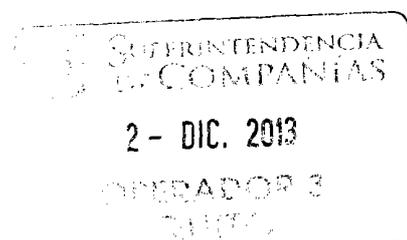
La Sección 34 de la NIIF para PYMES establece que la entidad deberá determinar su política contable para cada clase de sus activos biológicos. El párrafo 34.4 de la NIIF para PYMES establece que una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados. Adicionalmente el párrafo 34.8 determina que la entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El efecto neto de este análisis generó incrementos en el rubro Activos biológicos al 31 de diciembre del 2011 por US\$263,249 y al 1 de enero del 2011 por US\$159,162.

**(3) Activos Intangibles**

La Sección 18 de la NIIF para PYMES establece que la entidad deberá reconocer un Activo intangible, bajo el principio general de reconocimiento de activos intangibles. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. El párrafo 18.19 de la NIIF para PYMES considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

El efecto neto de este análisis generó incremento en el rubro Activos intangible al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 por US\$10,016.



**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

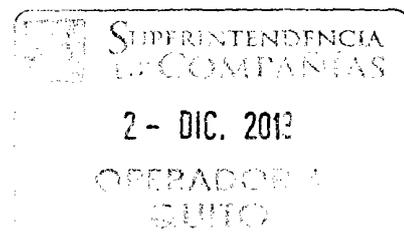
**(4) Beneficios definidos: Jubilación Patronal**

La Sección 35 de la NIIF para PYMES establece que la entidad deberá reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF. Adicionalmente el párrafo 28.23 de la NIIF para PYMES establece que una entidad reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo. Ese costo se reconocerá por completo en resultados como un gasto, o parcialmente en resultados y parcialmente como una partida de otro resultado integral, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Se registró un incremento en el efecto del ajuste de valores de años anteriores (2011: US\$63,643 y 2010: US\$54,992) bajo NIIF para PYMES, según informe de un actuario independiente con contrapartida a la cuenta resultados acumulados.

**3.2.2. Conciliación del estado de resultados integrales**

Cuenta	NEC 31/12/2011	Ajuste NIIF	NIIF 31/12/2011
Ventas netas	2.587.500		2.587.500
Costo de productos vendidos	<u>(1.961.691)</u>	104.086 (1) (2)	<u>(1.857.605)</u>
Utilidad bruta	625.809		729.895
Gastos operativos:			
De ventas	(219.270)		(219.270)
De administración	<u>(223.376)</u>	(33.648) (1) (2)	<u>(257.024)</u>
Utilidad operacional	183.163		253.601
Gastos financieros	(14.835)		(14.835)
Otros ingresos neto	<u>40.904</u>		<u>40.904</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	209.232		279.670
Participación de los trabajadores en las utilidades	(31.384)		(31.384)
Impuesto a la renta	<u>(33.134)</u>		<u>(33.134)</u>
Utilidad neta del año	<u>144.714</u>	<u>70.438</u>	<u>215.152</u>



## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **(1) Incremento en el gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo:**

Corresponde al efecto neto en la depreciación del ejercicio producto de la aplicación de la NIIF, ver punto 3.2.1. (1) y (2) anterior.

#### **(2) Incremento en el gasto por jubilación patronal:**

Corresponde al efecto neto en la provisión por desahucio del ejercicio producto de la aplicación de la NIIF, ver punto 3.2.1.(4) anterior.

### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

##### *(a) Riesgos de mercado*

Los riesgos de mercado se ven influenciados por los factores político, competitivo y climático.

Factor político, Ecuador analiza la posibilidad de adherirse al Mercado Común del Sur (Mercosur), la inclusión del país a dicho tratado hace referencia a negociaciones en bloques, donde claramente países como Brasil y Argentina dictan los lineamientos de política externa de acuerdo a sus intereses, lo que implicaría la imposibilidad de negociar de manera propia, acuerdos comerciales con la Unión Europea, Estados Unidos de Norte América, México, Canadá.

Cabe recalcar que Ecuador perdería la posibilidad de negociar su ingreso con cero aranceles a sus principales mercados de exportación y tendría que enfrentar la desgravación con mercados como el argentino con el que la Compañía no tiene una relación de exportación importante y que evidentemente impone serias restricciones para arancelarias, la cual podría significar una seria afectación a la producción nacional.

Factor competitivo, el mercado del sector florícola ecuatoriano, se encuentra compuesto en mayor medida por Estados Unidos y en menor proporción por Holanda, Rusia, Alemania e Italia. Este hecho crea una alta dependencia de un solo mercado, en el cual la competencia es muy fuerte y creciente.

## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El mercado objetivo de la Compañía se encuentra segmentado por Suiza, Estados Unidos, y otros países de Europa. La mayor parte de los países importadores de flores, imponen tarifa 0% a la entrada de rosas, claveles, orquídeas, entre otras flores ecuatorianas, excepto Canadá, Rusia y Suiza.

Los precios bajos de la producción florícola de verano en Europa, hacen que se incremente el consumo nacional, lo que dificulta a las Compañías florícolas ecuatorianas la exportación y competencia de su producto tanto a nivel nacional como internacional.

Factor climático, la producción florícola de la compañía mantiene una dependencia directa de las condiciones climáticas: a nivel nacional (el crecimiento y desarrollo de la flor) e internacional (la compañía radica de forma mayoritaria sus ventas al exterior).

#### *(b) Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si bien debe controlarse nunca desaparece, esto dado por la falta de pago de facturas o retraso en el cumplimiento de las mismas, que se desarrolló por la crisis internacional y fundamentalmente por las deudas que enfrenta la eurozona.

- Revisión periódica de las políticas de crédito con clientes de países europeos que puedan afectar a la industria y por lo tanto a la liquidez de la compañía.
- Se mantiene un control de la cartera de clientes, en función a los plazos de crédito y cobranza, al comprar los resultados se evidencia que no existe antigüedad en la misma.

#### *(c) Riesgo de liquidez*

De acuerdo al modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra la liquidez tomando en consideración la situación económica nacional, las decisiones gubernamentales, como incrementos salariales, decrementos en el porcentaje de pago del impuesto a la renta, los niveles de inflación, entre otros.

### **Administración del riesgo de capital**

Con la finalidad de asegurar que la Compañía está en la capacidad de continuar como empresa en marcha, se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita valorar por un mayor valor económico a la empresa.

## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Partimos de la base que relaciona al retorno de capital con las aplicaciones de índices de liquidez, observando también la obligación financiera que la compañía tiene con los proveedores locales y del exterior.
- Se programan actividades de mantenimiento de los equipos de las florícolas periódicamente, lo que asegura que la empresa prestará servicios con equipos que garantizan operatividad y rentabilidad.
- Se determina estudios de mercado, que garanticen el alcance de nuevos segmentos de exportación florícola y así activar nuevas opciones de trabajo con clientes que generen mayor rentabilidad a la compañía.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros, que permite enfocar los esfuerzos de la compañía en los productos más rentables.

#### **4.3 Estimación de valor razonable**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2012, 2011 y al 1 de enero del 2011, por disposición y cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); la Compañía posee elementos a ser medidos a valor razonable en Propiedad, planta y equipo y Activos Intangibles.

#### **NOTA 5 - ESTIMACIONES Y APLICACION DE CRITERIO PERSONAL**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

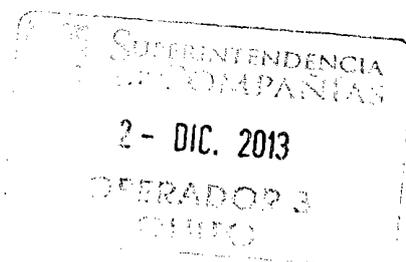
*(a) Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

*(b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal*

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgado. Ver Nota 12 que presenta información adicional sobre estas provisiones.



**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	31 de diciembre del 2012	31 de diciembre del 2011	1 de enero del 2011
Caja y bancos (1)	414	22.478	67.624
Inversiones temporales	-	-	100.000
	<u>414</u>	<u>22.478</u>	<u>167.624</u>
Sobregiro bancario	(41.147)	-	-
	<u>(40.733)</u>	<u>22.478</u>	<u>167.624</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en el Banco Pichincha, al 31 de diciembre del 2012, la cuenta bancaria muestra un sobregiro bancario.

**NOTA 7 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	1 de enero 2011
Clientes nacionales	2.571	763	5.504
Clientes del exterior	229.002	253.978	265.695
	<u>231.573</u>	<u>254.741</u>	<u>271.199</u>

**NOTA 8 - INVENTARIOS**

Composición:

	31 de diciembre 2012	31 de diciembre 2011	1 de enero 2011
Materia prima	13.815	18.498	18.728
Materiales a ser consumidos en el proceso de producción	24.365	27.610	22.621
Producto Terminado	3.979	-	-
Repuestos, herramientas y accesorios	1.419	2.694	3.336
	<u>43.578</u>	<u>48.802</u>	<u>44.685</u>

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Composición:

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	1 de enero <u>2011</u>	Tasa anual de depreciación %
Edificios	446.978	338.036	338.036	2% a 10%
Equipo de comunicacion	2.568	4.983	4.505	20%
Muebles y enseres	28.968	39.231	22.750	10%
Maquinaria y equipo	299.278	319.833	293.943	2% a 24%
Equipo de computo	35.766	45.768	45.895	33%
Vehiculos	47.823	47.823	47.823	7% a 8%
Equipo de oficina	187	755	948	10%
Instalaciones electricas	18.572	18.572	14.839	4% a 12%
Equipo electrónico	9.151	9.951	9.341	20%
Invernaderos estructura de madera	-	2.061	2.061	20%
Plástico	161.791	124.780	77.677	50%
Invernaderos estructura metálica	512.064	446.434	446.434	3% a 10%
Sistema de riego	174.284	152.455	150.885	7% a 20%
Instalaciones hidropónicas	5.250	5.250	5.250	6%
Tutorajes	10.512	10.512	10.512	13%
Otros activos	27.429	28.807	28.931	2% a 18%
	<u>1.780.621</u>	<u>1.595.251</u>	<u>1.499.830</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(807.459)</u>	<u>(774.855)</u>	<u>(644.363)</u>	
	973.162	820.396	855.467	
Terrenos	395.970	395.970	395.970	
Total al 31 de diciembre	<u>1.369.132</u>	<u>1.216.366</u>	<u>1.251.437</u>	

Movimiento:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al 1 de enero	1.216.366	1.251.437
Adiciones (1)	276.007	50.505
Depreciación del año	(120.326)	(85.576)
Bajas	(2.915)	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>1.369.132</u>	<u>1.216.366</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, las principales adiciones corresponden a activaciones de construcciones en curso por US\$255,577, adquisiciones en el rubro Sistema de riego por US\$10,000, Maquinarias y equipos por US\$3,567, Equipo de cómputo US\$2,086. En el año 2011, corresponde a adquisiciones de Maquinaria para cuartos fríos, muebles de oficina, unidad de bombeo y equipo electrónico por US\$35,766.

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 10 - ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Composición:

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	1 de enero <u>2011</u>
Plantas en producción	1.117.228	1.201.670	1.231.648
Menos - Amortización acumulada	<u>(489.991)</u>	<u>(513.398)</u>	<u>(697.194)</u>
	627.237	688.272	534.454
Plantas en crecimiento	<u>190.329</u>	<u>72.553</u>	<u>63.160</u>
	<u>817.566</u>	<u>760.825</u>	<u>597.614</u>

El movimiento de activos biológicos, fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al 31 de enero	760.825	597.614
Adiciones netas	198.153	313.024
Bajas	(2.025)	-
Amortización del año	<u>(139.387)</u>	<u>(149.813)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>817.566</u>	<u>760.825</u>

**NOTA 11 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES**

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>	1 de enero <u>2011</u>
Proveedores nacionales (1)	144.389	78.914	158.609
Proveedores del exterior	<u>17.018</u>	<u>55.399</u>	<u>50.425</u>
	<u>161.407</u>	<u>134.313</u>	<u>209.034</u>

- (1) Incluyen cuentas por pagar a Olij Ecuador Cía. Ltda. por US\$11,700 (2011: US\$19,760); Frankoroses Ecuador Cía. Ltda. por US\$8,057 (2011: US\$13,696); Fermagri S.A. US\$5,577 (2011: US\$10,446).

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 12 - PASIVO A LARGO PLAZO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre del <u>2012</u>	31 de diciembre del <u>2011</u>	1 de enero del <u>2011</u>
Jubilación patronal	<u>328.948</u>	<u>258.830</u>	<u>209.395</u>
	<u>328.948</u>	<u>258.830</u>	<u>209.395</u>

**11.1 Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**11.2 Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto del pasivo a largo plazo fueron realizados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el 1 de enero de 2011 por un actuario independiente. El valor actual de las obligaciones por concepto de pasivo a largo plazo y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basadas en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad e beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las responsabilidades de pago de la pensión.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre del	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7,00	6,50
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00	2,40

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	31 de diciembre del	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo actual del servicio	<u>70.118</u>	<u>49.435</u>

El gasto del año se incluye en el gasto de los beneficios a los empleados en el estado de resultados integrales.

**NOTA 13 - SITUACION FISCAL**

**a) Impuesto a la renta**

A la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de marzo del 2013), la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2010 a 2012 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 23% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

**Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

**Conciliación del resultado contable-tributario**

El impuesto a la renta de los años 2012 y 2011 se determinó como sigue:

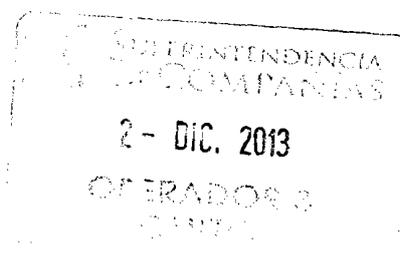
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	113.535	279.670
(+) Ajustes al estado de resultados aplicación de la Sección 35 de la NIIF para las PYMES (1)	-	(70.438)
Utilidad antes de participación laboral e impuestos, neta	<u>113.535</u>	<u>209.232</u>
Menos: Participación laboral	(17.030)	(31.384)
Utilidad antes de impuestos	<u>96.505</u>	<u>177.848</u>
Más: Gastos no deducibles (2)	20.074	23.066
(Menos):		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(34.608)	(16.836)
Deducción por pago a trabajadores con hijos con discapacidad	-	-
Deducción por incremento neto de empleados	-	-
Deducción por amortización de pérdidas tributarias	(20.493)	(46.020)
Menos: Ingresos exentos	-	-
Base imponible total	<u>61.478</u>	<u>138.058</u>
Tasa de impuesto a la renta	23%	24%
Impuesto a la renta corriente por pagar	<u>14.140</u>	<u>33.134</u>

(1) Ver ajustes al final del periodo de transición por NIIF al estado de resultado integral en la nota 3.2.2 (1), (2), (3) y (4)

(2) Corresponde principalmente a gastos no respaldados en contratos o comprobantes de ventas autorizados.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)



**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta causado	20.482 (1)	33.134
Menos		
Anticipos pagados	(18.595)	(19.587)
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(1.435)</u>	<u>(2.344)</u>
Saldo por pagar	<u>452</u>	<u>11.203</u>

(1) Durante el 2012 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el 2012, siguiendo las bases descritas en la Nota 2.11, ascendía a US\$20,482, monto que supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente por US\$14,140, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta causado el monto de US\$20,482.

**b) Impuesto a la renta diferido**

No existe impuesto a la renta diferido por determinar.

**Precio de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2012 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

El monto de las transacciones de la Compañía con partes domiciliadas en el exterior no supera el monto acumulado de UUS\$5,000,000 indicado por el Servicio de Rentas Internas para la obligación de presentar un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, sin embargo en el 2012 y 2011 la Compañía mantuvo operaciones con partes relacionadas por US\$267,350 y US\$105,246 respectivamente, la Administración de la Compañía ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2012 y 2011.

## **ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **Otros asuntos -**

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y también se establece la reducción progresiva del Impuesto a la Renta desde el 2011 hasta llegar al 22% en el 2013.

#### **Cambio en la legislación -**

**Salario mínimo sectorial:** El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

**Compensación económica para el salario digno:** El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2011, cuyo valor calculado es de US\$ 350.70 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2011 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2012 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2011. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2011.

**Determinación presuntiva:** El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00018, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2012.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

**Deducibilidad de gastos por depreciación de bienes revaluados:** El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial No. 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno": Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reavalúo".

**NOTA 14 - PROVISIONES**

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2012</u>				
Beneficios sociales	28.731	238.012	235.575	31.168
Participación trabajadores	31.384	17.030 (1)	31.384	17.030
Impuestos a la renta por pagar	33.134	20.482 (2)	33.134	20.482
Provisión para jubilación patronal (Nota 12)	258.830	70.118	-	328.948
<u>Año 2011</u>				
Beneficios sociales	26.250	253.669	251.188	28.731
Participación trabajadores	21.880	31.384 (1)	21.880	31.384
Impuestos a la renta por pagar	26.973	33.134 (2)	26.973	33.134
Provisión para jubilación patronal (Nota 12)	209.395	49.435	-	258.830

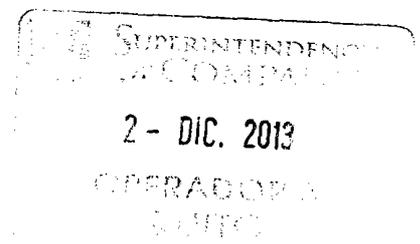
(1) Incluye US\$17,030 (2011: US\$31,384) de participación de trabajadores en las utilidades del año.

(2) Incluye principalmente US\$20,482 (2011: US\$33,134) de impuesto a la renta del año.

**NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2012 y 2011 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Inversiones Ponte Tresa S.A.</u>		
Ventas	69.306	48.750
Compras	74.101	21.442
<u>Hidalgo Cevallos Daniel</u>		
Arriendos	16.464	12.544
Reembolsos	968	110
Honorarios	53.760	22.400
<u>Picassoroses Cía. Ltda.</u>		
Ventas	45.355	-
Compras	7.396	-



**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	31 de diciembre <u>2012</u>	31 de diciembre <u>2011</u>
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:		
Inversiones Pontetresa S.A.	8.554	10.390
Picassoroses Cia. Ltda.	<u>4.212</u>	<u>-</u>
	<u>12.766</u>	<u>10.390</u>
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas:		
Inversiones Pontetresa S.A.	29.783	549
Picassoroses Cia. Ltda.	5.512	-
Hidalgo Cevallos Daniel	<u>3.600</u>	<u>3.600</u>
	<u>38.895</u>	<u>4.149</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y tienen plazo de cobro y/o pago menor a un año. Las transacciones con estas compañías relacionadas son equiparables a las realizadas con terceros.

**NOTA 16 - CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 comprende 1,000,000 de participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1,00 cada una; siendo sus socios personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 6 de marzo del 2012 se aprobó: mantener las utilidades generadas en el presente ejercicio económico en la cuenta patrimonial de utilidades retenidas a disposición de los socios.

**NOTA 17 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 18 - GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS**

Composición al 31 de diciembre:

	<u>Gastos de Administración</u>		<u>Gastos de Ventas</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y Beneficios	72.228	54.837	104.985	61.398
Agasajos y paseos	2.216	1.456	300	534
Pasaje y movilización	2.714	1.757	2.021	614
Servicios Básicos	5.269	4.744	6.027	4.544
Servicios profesionales	134.935	109.573	869	3.936
Jubilación patronal	2.407	10.105	-	-
Seguros	851	782	849	781
Seguridad y vigilancia	96	90	-	-
Arriendo	11.525	11.312	4.939	2.688
Impuestos patentes y otros	1.032	-	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	8.081	28.391	3.056	1.210
Mantenimiento	3.314	3.544	1.174	4.032
Transporte y combustible	3.813	3.960	270	160
Suministros de oficina	3.341	4.634	812	300
Gastos legales	259	7.033	-	-
Impuesto a la salida de divisas	2.338	7.508	-	-
Viajes	140	-	16.164	29.794
Trámites de exportación	-	-	3.342	5.686
Comisiones	-	-	34.437	92.000
Otros	1.393	7.298	11.750	11.594
	<u>255.952</u>	<u>257.024</u>	<u>190.995</u>	<u>219.271</u>

**NOTA 19 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene contratos de licencia de uso de plantas, con diferentes obtentores, quienes son los dueños de los derechos de propiedad intelectual de las variedades vegetativas.

El objetivo principal es que la Compañía pueda explotar comercialmente las variedades licenciadas, no vender o disponer de cualquier otra forma las plantas o sus partes distintas de flores cortadas de conformidad a las normas que estipula el artículo 270 de la Ley de Propiedad Intelectual. Se prohíbe expresamente a la Compañía la propagación de las diferentes plantas.

Las licencias otorgadas se limitan al número específico de plantas detalladas a continuación para la producción y venta de flores cortadas.

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía podrá realizar multiplicaciones propias de las plantas, solo mediante nuevos contratos independientes y por escrito entre las partes.

El plazo concedido en los diferentes contratos será durante el plazo de longevidad de las plantas.

Los contratos de licencias, con los diferentes obtentores, variedades y sus cantidades, se detallan a continuación:

• **Rosen Tantau**

VARIEDAD	<u>CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO</u>		
	FECHA	Nº DE CONTRATO	Nº DE PLANTAS
FREEDOM	24-Jan-06	NRT-034-06	1.500
FREEDOM	31-Jan-06	NRT-041-06	33.293
FREEDOM	22-May-07	NRT-099-07	20.000
FREEDOM	17-Mar-10	NRT-030-10	57.556
FREEDOM	16-Jun-10	NRT-090-10	25.134
FREEDOM	30-Jan-12	NV-052-11	29.000
HOT LADY	13-Sep-05	NRT-233-05	10.000
MILVA	9-Jul-07	NRT-143-07	15.000
MOHANA	17-Apr-06	NRT-095-06	3.500
MOHANA	20-May-05	RT- 142-05	10.000
MOHANA	17-Mar-10	NRT-030-10	3.960
POLAR STAR	22-May-07	NRT-100-07	15.400
POLO	8-Jun-00	S/N - 79/98	1.400
POLO	24-Aug-01	NRT -191-01	500
VENDELA	5-May-00	Nº 66	12.200
VENDELA	24-Aug-01	NRT-191-01	200
VENDELA	25-Jan-02	NRT-06-02	5.000
VENDELA	2-Feb-05	RT-031-05	2.500
VENDELA	19-Apr-05	RT-097-05	636
VENDELA	27-Aug-07	NRT-178-07	10.088
VENDELA	27-Aug-07	NRT-178-07	9.300
WILD SPIRIT	6-Feb-12	NRT - 024-12	16.000

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

• **De Ruiter**

VARIEDAD	<u>CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO</u>		
	FECHA	N° DE CONTRATO	N° DE PLANTAS
ANASTACIA	23-Feb-05	006-2005	10.600
AZAFRAN	15-May-06	ECU03010060515	10.000
ESPERANCE	30-Jun-06	N° 047 - 2006	5.000
ESPERANCE	29-Feb-08	N° 002 - 2008	4.600
ESPERANCE	30-Oct-09	N° 069 - 2009	15.857
ESPERANCE	1-Nov-10	N° 082 - 2001	7.597
FOREVER YOUNG	19-Sep-05	Fact. # 2524	12.000
FINESS	9-Sep-09	044-2009	3.200
FINESS	3-Aug-10	022-2010	4.762
PINK FINESS	9-Sep-09	044-2009	3.200
PINK FINESS	3-Aug-10	022-2010	3.990
SWEET UNIQUE	18-Apr-02	FACTURA	5.000
SWEET UNIQUE	30-Aug-00	N° 061-2000	4.000
SWEET UNIQUE	23-Sep-00	N° 0872000	4.000
SWEET UNIQUE	9-Sep-04	N° 390	1.580
TOSCANINI	31-May-01	038-2001	8.232
YELLOW FINESS	9-Sep-09	044-2009	3.200
YELLOW FINESS	3-Aug-10	022-2010	3.996

• **Lex**

VARIEDAD	<u>CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO</u>		
	FECHA	N° DE CONTRATO	N° DE PLANTAS
CUMBIA	11-Sep-09	109007206001- 20100467	14.000

• **Olij Breeding**

VARIEDAD	<u>CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO</u>		
	FECHA	N° DE CONTRATO	N° DE PLANTAS
CARTAJENA	1-Apr-05	2005158	7.500
CARTAJENA	1-Apr-06	2006117	2.500
HOT PARIS	1-Jan-07	2007105	7.000
LATINA	1-Jan-07	2007105	7.000
RED PARIS	21-Apr-11	2011105	26.000
VERDI	14-Apr-03	S/N	8.375

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA  
SECRETARÍA DE COMERCIO  
2 - DIC. 2013  
OPERADOR  
QUITO

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

• **Plantec**

VARIEDAD	<u>CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO</u>		
	FECHA	Nº DE CONTRATO	Nº DE PLANTAS
MALIBU	19-Dec-07	Nº 07-569	7.300
SEXY RED	20-Nov-09	Nº 09-436	5.775
SEXY RED	18-Sep-06	Nº 06-471	12.000
SWEET LIFE	19-Dec-07	Nº 07-569	7.300
SWEET LIFE	3-Mar-11	Nº 11-125	15.000

• **Preesman**

VARIEDAD	<u>CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO</u>		
	FECHA	Nº DE CONTRATO	Nº DE PLANTAS
HIGH & INTENZZ	19-Apr-12	RO212415348	13.000
HIGH & MAGIC	28-Aug-09	RO29415053	35.170
HIGH & MAGIC	11-Sep-09	RO28264673	4.500
HIGH & MAGIC	17-Aug-06	RO26304135	13.500
HIGH & MAGIC	14-May-07	RO26524227	12.000
HIGH&ORANGE MAGIC	27-Mar-07	RO26524233	6.000
HIGH&ORANGE MAGIC	28-Aug-09	RO29415053	10.600
HIGH& YELLOW MAGIC	28-Aug-09	RO29415057	26.300
HIGH& YELLOW MAGIC	19-Apr-12	RO212415347	29.000
HIGH & MYA	6-Feb-12	NRT - 024-12	16.000

• **Schreurs**

VARIEDAD	<u>CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO</u>		
	FECHA	Nº DE CONTRATO	Nº DE PLANTAS
COOL WATER	27-Jul-05	Nº 5-0130	6.895
COOL WATER	23-Aug-05	Nº 5-0135	2.000
COOL WATER	3-May-06	Nº 6-0207	1.200
DEJA VU	22-Feb-10	Nº 10-0610	8.000
DEJA VU	11-Jan-31	Nº C-110751	15.000
DEJA VU	14-Mar-11	Nº C-110762	4.000
MOODY BLUES	19-Feb-13	C - 131109	12.000
PINK FLOYD	19-Feb-13	C - 131105	21.000

SUPERINTENDENCIA  
DE COPIAPUNTO

2 - DIC. 2013

ENTRADA DE...

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

• **Roses**

VARIEDAD	CONVENIO DE REGALIAS Y LICENCIA DE CULTIVO		
	FECHA	N° DE CONTRATO	N° DE PLANTAS
ETERNITY	2-Jan-11	N° 130	18.173

**NOTA 20 - RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES**

Con finalidades de presentación, los estados financieros incluyen las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Compañía a esa fecha:

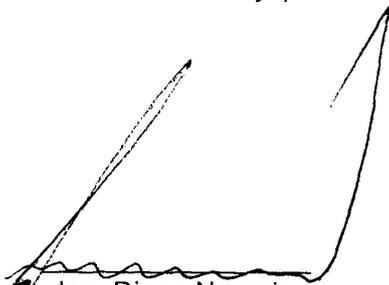
	Saldos según registros contables	Saldos según estados financieros	Diferencias
<u>Año 2012</u>			
<u>Activos</u>			
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes nacionales	15.337	2.571	12.766
Clientes del exterior	229.002	229.002	-
Compañías relacionadas	-	12.766	(12.766)
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	89.059	-	89.059
Impuestos pagados por anticipado		68.285	(68.285)
Deudos varios		14.348	(14.348)
Gastos pagados por anticipado		6.426	(6.426)
	<u>333.398</u>	<u>333.398</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos</u>			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores nacionales	183.284	222.179	(38.895)
Proveedores del exterior	17.018	17.018	-
Compañías relacionadas		(38.895)	38.895
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	8.736		8.736
Cuentas por pagar varios		354	(354)
Provisiones		7.475	(7.475)
Anticipo clientes		907	(907)
	<u>209.038</u>	<u>209.038</u>	<u>-</u>

**ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**NOTA 21 - EVENTOS SUBSECUENTES**

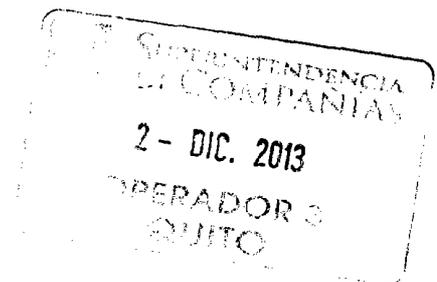
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (11 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.



Ing. Diego Naranjo  
**GERENTE GENERAL**



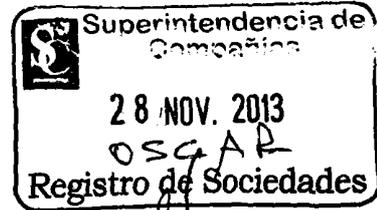
Lcda. Mónica Ortiz  
**CONTADORA GENERAL**



Ponte tresas  
rosas

7132

Rosas del Monte Rosemonte S. A.



Quito, 26 de noviembre de 2013

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Presente.-

**Ref.: Notas a los estados financieros 2012**

De mis consideraciones:

Quien suscribe, Diego Alfonso Naranjo Rivas con C.I. 050171841-5, en calidad de Gerente General, Representante Legal de la Compañía Rosas del Monte Rosemonte S.A., RUC. 1090072060001, con N° de expediente 16580 adjunto a la presente el informe de Notas a los Estados Financieros del año 2012, para su respectiva regularización.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Cordiales saludos,

Rosas del Monte  
Rosemonte S.A.

Ing. Diego Naranjo  
Gerente General  
**Rosas del Monte Rosemonte S.A.**

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
**RECIBIDO**

28 NOV 2013

.....  
**Srta. Bernarda Rueda O**  
C.A.U. - QUITO